

# POLÍTICA DE RECONOCIMIENTO Y BALANCE DE CONSECUENCIAS

**INVERTRAC S.A.**, destaca la importancia de identificar conductas o comportamientos que incumplen los estándares de Seguridad y Salud en el Trabajo, razón por la cual establece:

1. Todo el personal de Invertrac S.A. que interviene en las operaciones, debe contribuir a la consecución y mantenimiento de las condiciones de trabajo seguras y saludables mediante una conducta responsable.

2. Las Políticas que basan estas conductas al interior de la compañía son:

- Política Seguridad Vial
- Política Control Alcohol y Drogas
- Política Regulación de Velocidad
- Política Regulación Horas Conducción y Descanso
- Política Uso Cinturón de Seguridad y Prohibición Transporte de Pasajeros
- Política Uso Equipos Bidireccionales
- Política Uso Elementos Protección Personal
- Política Integral
- Política RSE
- Política Siplaft
- Política Protección Datos Personales
- Política Prevención Acoso Laboral
- Política Balance de Consecuencias
- Política CPREC

3. Las intervenciones realizadas al interior de Invertrac S.A., tomarán como base las desviaciones presentadas respecto a las Infracciones establecidas por incumplimiento a las Políticas.

4. Las acciones positivas y correctivas resultantes de la aplicación de las Políticas se enmarcarán en un clima de mejora continua, imparcialidad, equidad, seguridad, transparencia, comunicación, causalidad y oportunidad, según el P-AP-008 PROCEDIMIENTO PARA LA IMPOSICIÓN DE SANCIONES POR ACTIVIDADES SUB ESTÁNDAR.

5. Los actos y condiciones inseguras pueden ser notificados por cualquier persona involucrada en las operaciones, de forma inmediata al personal HSE de Invertrac S.A. y serán una oportunidad valiosa, así, como la base fundamental en la mejora de nuestras operaciones.

6. Los reconocimientos a las buenas prácticas dentro de las operaciones, podrán ser espontáneos, programados o grupales según el PR-SG-001 PROGRAMA DE INCENTIVOS.

**WILMAN GEMAY CAMACHO VELANDIA**  
Gerente General

Versión II  
22 de Abril de 2019